

Ahora ya se podrá apuntalar

UNA GRUA DERRUYO AYER LA PARTE MAS PELIGROSA DE LA CASA DE VILLARIAS

* EL AYUNTAMIENTO NO SE RESPONSABILIZA DEL ALOJAMIENTO DE LOS VECINOS AFECTADOS

A la una y media de la tarde de ayer, una grúa telescópica daba por casi finalizados los trabajos de desmochado que se emprendieron en el inmueble parcialmente desplomado de la calle Villarias, número 6.

Informamos en nuestro número anterior que la parte dañada del edificio iba a ser apuntalada para proceder a su demolición posterior. No fue posible cumplir el primero de los objetivos. La traslación de uno de los pilares de la casa puso en peligro a los operarios que trataban de proseguir con el apuntalamiento durante la noche pasada y se hubo de desistir.

Esta razón obligó a los técnicos a variar el sistema de trabajo. Con el fin de dar mayor seguridad al edi-

ficio, una grúa acometió la tarea de derruir la parte más peligrosa. Por si se producía el desplome total de la casa, se obligó a los vecinos del número 8 de Villarias a desalojarla. Como indicábamos ayer, este portal también forma parte del edificio sinestrado.

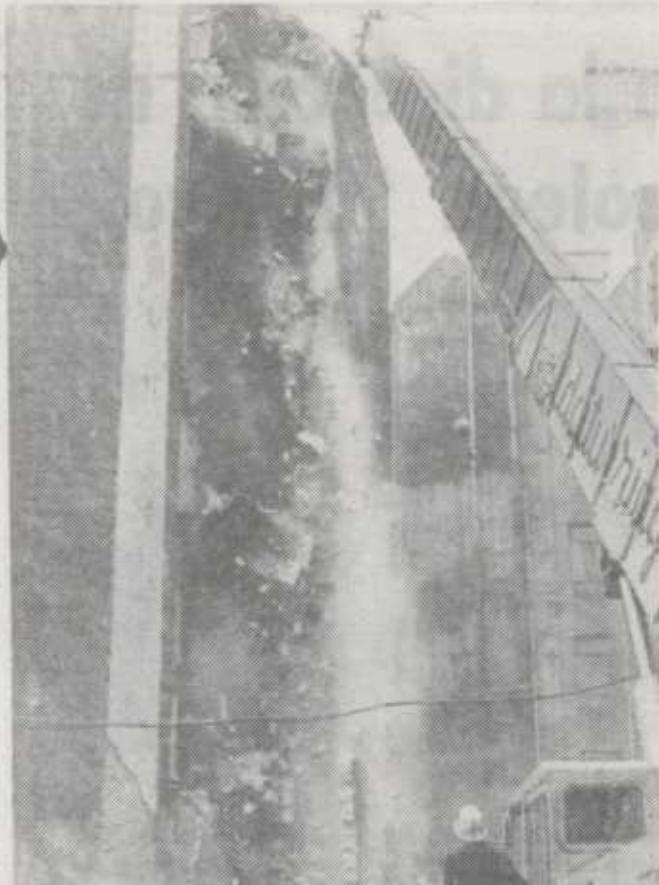
A las 12.20 del mediodía, la pesada bola que colgaba de la grúa comenzó a golpear la chimenea del edificio. La circulación por la calle Villarias fue cortada y la Policía Municipal se encargaba de mantener a los muchos curiosos a una distancia prudente.

Luego la grúa arremetió contra la pared. Sobre la una menos cuarto de la tarde, veinticinco minutos después de haber iniciado la tarea, se desprendió con gran estrépito la parte más

peligrosa del muro. El impacto de los escombros contra el suelo produjo un más que regular estruendo y la polvareda que se levantó a continuación dejó el suelo teñido de blanco.

Finalmente se abatió una parte del tejado que había quedado casi sin sustentación. Era la una y media de la tarde y el peligro mayor había pasado, según nos informó el arquitecto municipal de ruinas. «Se ha quitado un tanto por ciento de peligro bastante importante, pero nunca hay que olvidar los vicios ocultos de las casas».

La grúa todavía realizaría una pequeña labor por la tarde. Después se podría ya apuntalar con relativa tranquilidad para continuar con el derribo de la zona más afectada. El derribo será manual.



La parte más peligrosa del muro está cayendo. La pesada bola que cuelga de la grúa vuelve atrás en su movimiento pendular, después de haber golpeado la pared. (Foto CLAUDIO-HIJO.)

«ASUNTO PRIVADO»

Un problema queda todavía sin resolver cara al futuro. Es el del alojamiento de las familias que se han quedado en la calle como consecuencia del hundimiento. Recordemos que fue el constructor que estaba edificando en el solar contiguo quien decidió alojar a las familias en un gesto humanitario. La pregunta que sigue es: ¿hasta cuándo se va a mantener esta situación?

Quisimos saber si el Ayuntamiento de Bilbao va a tomar alguna medida en este sentido. Esta fue la respuesta oficial: «El Ayuntamiento se encarga sólo del desalojo. A la Administración le compete sólo la seguridad del inmueble. Lo demás es asunto privado».

Las obras de reconstrucción o de derribo total del inmueble semiderruido se van a prolongar. ¿Dónde se van a meter estas familias durante todo el tiempo que duren? ¿Quién va a correr con sus gastos?

J. CORTES

Ayer, reunión de la Interfederativa en Bilbao

EL FUTURO DE LA PESCA ES TOTALMENTE PESIMISTA

En un único acuerdo concluyó la reunión que la Comisión Permanente de la Interfederativa de Cofradías de Pesca del Cantábrico celebró ayer en Bilbao. Después de que se abordaran todos los problemas que afectan al sector, los reunidos decidieron estudiar el tema más profundamente. Para ello nombraron una comisión que en su día elevará a la Administración determinadas peticiones. Esta comisión está formada por los patronos mayores de Bermeo y de Ondárroa, por un representante del sector de atuneros-congeladores, y por el secretario de la Interfederativa.

La comisión se va a poner a trabajar la próxima semana, a fin de tener ultimado el estudio antes del 4 de abril. Ese día se reunirá por primera vez la Comisión Comercial Pesquera, creada en el mes de febrero por el Ministerio de Comercio, para asesorar a la Administración sobre la comercialización del pescado. Los pescadores del Cantábrico quieren presentarse a esa reunión después de haber examinado el tema en todos sus matices.

Cuando finalizó la reunión que ayer mantuvieron los representantes de nuestros pescadores, conversamos brevemente con el secretario de la Interfederativa, Paulino San Emeterio.

—Es pesimista el futuro de la pesca?

—Totalmente pesimista. Esa es la razón de que hayamos decidido estudiar el tema profundamente.

—Recientemente han tenido ustedes una reunión con los conserveros. ¿Llegaron a algún acuerdo en cuanto al precio que les van a pagar por la anchoa y el bonito?

—No hubo ningún acuerdo. Comprendemos que ellos también se encuentran en una situación muy crítica, debido a que tienen grandes «stocks». Por eso no pudieron aceptar un compromiso ni de pagar un precio mínimo ni siquiera de adquirir totalmente la mercancía.

—Finalmente, ¿creen ustedes que esa Comisión Comercial Pesquera recientemente creada puede solucionar algún problema?

—Lógicamente hemos depositado nuestras esperanzas en esa Comisión, que es un arma para defender los productos de los pescadores. Veremos qué ocurre cuando entre en funcionamiento. J. CORTES

Conciertos sacros en la iglesia de los jesuitas

De lunes a miércoles santo (24 y 26, inclusive) van a tener lugar tres conciertos sacros en la iglesia de los Jesuitas (Alameda de Urquiza), a las ocho de la noche. El primero de ellos, el de mañana, será concierto coral y de orquesta a cargo de la Coral San Ignacio de San Sebastián y la Scholorchester de Hamm (Westfalia).

Los componentes de esta orquesta son miembros del Gymnasium o Instituto de la ciudad alemana de Hamm, importante nudo de comunicaciones entre Westfalia y la región del Ruhr. La orquesta fue fundada en 1897 y en otoño de 1972 celebró sus bodas de diamante. Desde 1955 dirige la orquesta el maestro Ludwig Ricken.

Se trata de una orquesta juvenil, que por eso mismo despunta en todas partes las simpatías. No es una orquesta profesional. Su repertorio son obras desde el barroco hasta nuestro tiempo. Siempre en una versión juvenil y amateur que encuentra en el hacer musical su divertimento y trato de producirlo en los demás.

La Coral San Ignacio es, asimismo, un grupo juvenil fundado hace cuatro años por su actual director, Pablo Garayo. Sin descuidar su propia personalidad, tiene su meta en el Orfeón Donostiarra, del que es filial desde hace un año. Algunos de sus miembros ya han actuado en el Teatro Real de Madrid y otros conciertos con el citado Orfeón.

SIMPOSIO SOBRE EL SEÑORIO DE VIZCAYA EN LA EDAD MEDIA

* 600 HABITANTES POR HECTAREA TENIAN LAS SIETE CALLES

Las sesiones sobre el III Simposio sobre las formas de poblamiento del Señorío de Vizcaya en la Edad Media continuaron ayer, sábado. Como se sabe, el Simposio será clausurado hoy, domingo, de acuerdo con el programa que publicamos al final de estas líneas.

De entre las ponencias y comunicaciones presentadas en las sesiones de ayer destacamos las de don José Ángel García de Cortázar, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Santiago de Compostela, y la de don Gonzalo Martínez Díaz, S. J., que lo es de Historia del Derecho Español en la Universidad de Valladolid.

Versaban, respectivamente, sobre «El fenómeno medieval vascongado: las villas guipuzcoanas, vizcainas y alavesas» y «El estatuto jurídico de la población rural y urbana».

600 HABITANTES POR HECTAREA

Don José Ángel García de Cortázar, no resumió así la situación de algunas importantes villas del actual País Vasco, en la época medieval:

Sobre veinte villas y una ciudad estudiadas se puede afirmar que su trazado era muy regular, también eran muy compactas, es decir, que tenían ocupado todo el terreno disponible, amen de estar cercadas, por contra de lo que ocurría, por ejemplo, con las antiguas.

Respecto a los índices de población, el catedrático de Santiago indicó que la villa más poblada era la de Bilbao con unos 3.500 a 4.000 vecinos en el Casco Viejo. Le seguía Durango, con unos 2.500, y después Bermeo, Lequeitio, etc.

En extensión, la mayor era la de Bermeo, que ocupaba siete hectáreas, mientras Bilbao y Orduna lo hacían sobre seis.

En cuanto a densidad de población, nuestros antepasados de las «Siete Calles», vivían a razón de unos setecientos por hectárea (en el siglo XV) mientras la media europea para esa época se estimó en la mitad.

ESTATUTOS JURÍDICOS DE LA ÉPOCA

Don Carmelo Martínez Díaz, S. J., de la Universidad de Valladolid, nos resumió así el estatuto jurídico de la época:

Existían dos: uno especial y privilegiado para las villas y otro común para la población rural, esto en referencia a la época condal (del siglo VIII en adelante). En esta época la población se subdividía en tres categorías: los que tenían solar (infanzones o hidalgos), los que trabajaban un caserío ajeno (labradores) y los collazos (no libres o dependientes).

«Cuando aparecen las villas se crea una nueva situación: los vecinos eligen a su alcalde, que sólo tiene que dar cuentas al rey, y aparecen los impuestos que debe satisfacer todo el mundo: labradores e infanzones. El que estos tuvieran que pagar unos impuestos que les perjudicaban retrasó el poblamiento de las villas en esta zona».

A las once y media de la mañana, en la Casa de Juntas de Avellaneda, don José María Lacarra, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza, disertará sobre «Las villas navarras».

FLORENCIO MARTÍNEZ

PARA PROVINCIAS

QUIERE SER DUEÑO DE SU PROPIO NEGOCIO? PERO RESPALDADO POR UNA GRAN EMPRESA

- Dispone de oficinas propias?
- Dispone de Red Comercial?
- Dispone de liquidez económica?
- Tiene capacidad para dirigir una organización comercial?
- Tiene solvencia y ética profesional?
- Tiene prestigio en el ámbito provincial?
- Puede aportar dinero en cantidad a conveniente, según importancia de la provincia?

Si todo lo anterior es positivo, le ofrecemos la exclusiva para su provincia, sin condiciones, de un negocio nuevo de introducción en el mercado español, y sin posible saturación.

- Cómo conseguirla:
- Amortización del capital entravada como máximo en tres meses.
 - Ingresos mínimos anuales de 2.000.000 de pesetas. Demuestrales.
 - Apoyo total y continuo por personal especializado de la Empresa.
 - Exclusiva en propiedad y total autonomía en su provincia.
 - Absoluta reserva para interesados.

Escribir mandando información solicitada a G. A. U. S. A. Segura, 32 MADRID-6